



## Introducción

Imaginar la Historia, la pasada y la reciente, intentar construirla, entenderla, sin la participación de la Iglesia y de los hombres que la integraban sería, a todas luces, un ejercicio inútil y abocado al fracaso. La Iglesia desde siempre estuvo presente en la vida entera del hombre. Desde su nacimiento hasta su muerte, sus experiencias vitales, sensoriales, participaban de lo religioso y lo evocaban; los actos más esenciales, lo cotidiano, estaban sacralizados; todo, lo bueno y lo malo, era sancionado o reprobado por la Iglesia. Una Iglesia que conformó un universo mental que no solo ayudó a los hombres a sobrevivir en un mundo lleno de desigualdades, sino a aceptarlo y a justificarlo, manteniendo y refrendando dichas desigualdades. Algo que consiguió gracias a un ejército y una administración afines, fiel reflejo de esa misma sociedad que pretendía sostener. Pero ese ejército y esa administración estaban formados por hombres, tan iguales y tan diferentes como todos los demás, con los mismos pensamientos y deseos, hombres entre la virtud y el vicio, hombres, sin más. Un ejército jerárquico que a diferentes niveles cumplía una misión esencial y se relacionaba con las esferas de poder y los grupos humanos propios de esos estadios. Las bases, muy amplias, muy diversas y, lógicamente, mucho más insignificantes en todos los aspectos, pero, aun así, poderosas, pues supieron imponerse y controlar las conciencias, son las que nos interesan.

En la presente obra nos proponemos estudiar esas bases, concretamente, el grupo humano formado por el bajo clero rural, dentro de un contexto espacio-temporal muy definido: la comarca gaditana de la Janda en el siglo XVIII. La elección del tema responde, principalmente, además de a la conveniencia de su estudio, ya que la escasez de trabajos sobre el mismo lo hacen susceptible de investigación, a las características del grupo en cuestión, un colectivo sumamente interesante, compuesto por hombres que pertenecen a la Iglesia y a los que se les supone un grado de espiritualidad muy marcado, pero inmersos e integrados plenamente en la realidad de su entorno, en el siglo, lo que les confiere una humanidad sin fisuras. El clérigo será pastor de su grey, modelo de sus convecinos,

protector y garante de su seguridad, pero también pariente, compañero, amigo o vecino de todos ellos; inevitablemente, dicha influencia se dejará sentir en su trayectoria vital.

Nuestra preocupación por el tema no es nueva, pues ya en un trabajo anterior (Benítez Barea, 2001) se abordaba, si bien el ámbito geográfico era menor y la fuente consultada, única: los testamentos de los clérigos asidonenses redactados en el siglo XVIII. Apuntábamos entonces que dicho estudio tenía un carácter introductorio de otro posterior, éste que ahora nos ocupa, más amplio y complejo, que abarcaría una zona mucho mayor y en el que se utilizarían fuentes diversas y complementarias. Los resultados del mismo nos mostraban un clero rural, salvo excepciones, escasamente instruido y con pocas inquietudes culturales, de existencia modesta, muy apegado a su tierra y a su entorno, con una acusada dimensión familiar, y que en su mundo interior participaba todavía activamente de las formas de piedad barrocas. Estas conclusiones nos motivaron a seguir indagando en una realidad aún escasamente tratada, ampliando los horizontes y explorando nuevas perspectivas de investigación ofrecidas por otras fuentes, todo ello con objeto de lograr una visión mucho más completa y veraz del tema en cuestión.

El bajo clero rural está constituido por un grupo de hombres a medio camino entre lo temporal y lo eterno; consagrados a Dios y, por tanto, teóricamente apartados del siglo, pero que viven tan inmersos en él y tan condicionados por lo terreno que a veces la frontera entre ambos mundos se hace tan imperceptible y está tan desdibujada que su condición clerical no es más que pura ficción. Su incidencia sobre el resto de la comunidad es extraordinaria, pues la convivencia diaria y el activo papel que juega en su formación potencian una unión y una influencia muy estrechas. Nacida de sus deberes pastorales y del ejercicio de la caridad y la beneficencia, el clérigo tiene una fluida relación con los parroquianos, construyendo, de este modo, una constante y directa trabazón vivencial que lo convierte, a menudo, en el consejero natural de algunos de ellos, en el compañero de tertulia más requerido y también en un hipotético represor; un elenco de atribuciones que le da una gran capacidad de maniobra sobre la vida espiritual de sus convecinos y le otorga una poderosa omnipresencia social. Pero dicha influencia no se circunscribe únicamente al ámbito religioso; el clero representa el modelo cultural y moral del pueblo llano por lo que su opinión en temas sociales, civiles y políticos influye en la mentalidad e ideología de sus convecinos. Es patrimonio de la comunidad, referente y espejo de un pueblo eminentemente analfabeto, instruido sobre la base de percepciones sensoriales, que posee una visión sacralizada del universo, donde todos los valores forman parte de un idéntico universo mental, un pueblo inmóvil en sí mismo, encuadrado en un espacio y un tiempo mediatizados por lo sagrado (Candau Chacón, 1993a, y Fernández Díaz, 2004).

De esta forma, será el encargado, a través de su ejemplo y su palabra, de legitimar la autoridad y la ideología dominante, la esencia misma de la estructura estamental y jerárquica del Antiguo Régimen, único modo de lograr la permanencia de los equilibrios sociales. Esta función esencial del clero en la conformación de las conciencias se cumplía, principalmente, por medio de la oratoria sagrada, a través de la cual se instauraba una relación de poder con los oyentes, base sobre la que se sustentaba la transmisión de todos los valores; pero también a través de su propia conducta, un modelo ejemplarizante que debía ser un reflejo para la comunidad. El clero personalizaba, a través del filtro de sus experiencias y relaciones personales, el modo de vivir una realidad abstracta, general, aplicando la ley universal al caso particular y marcando, como imagen visible de la Iglesia, los hitos más importantes en la vida de todo individuo (Benito Aguado, 2001, y Soubeyroux, 2004).

Este bajo clero, pese a sus posibilidades de ascenso y promoción profesional lógicamente más limitadas, goza de gran prestigio entre los que le rodean, posee un status superior al del resto de la población, aunque en la práctica esto no se corresponda necesariamente con una situación económica y cultural mucho más desahogadas. Pero, y aquí es donde radica, a nuestro entender, el verdadero atractivo del tema, esa indiscutible posición de superioridad no impide su integración plena en la comunidad. El hecho de pertenecer al estamento eclesiástico no implicaba, en absoluto, que sus relaciones familiares o de amistad anteriores quedasen anuladas; antes, todo lo contrario, permanecían y se enriquecían gracias a su vinculación al estamento. El clérigo seguía íntimamente unido a su familia y a su entorno y, dentro del propio grupo clerical, heterogéneo y jerarquizado, mantenía la posición y el nivel que le proporcionaba su procedencia laica, por lo que su mentalidad y modos de vida eran un fiel reflejo de ese status familiar que había gozado y seguía gozando, y que marcará su comportamiento en todos los órdenes de su vida y hasta en el momento último de su muerte. El hecho de pertenecer al estamento y poseer una misión social propia y específica, gracias a la cual se generarán nuevos lazos y nuevas solidaridades grupales, no impedía que fueran hombres como todos los demás, ligados fuertemente a su familia y a sus orígenes, con sus mismas preocupaciones materiales y angustias vitales, con sus mismos gustos y aficiones; hombres en un mundo pequeño y cerrado, donde todos se conocían, donde todos participaban y se sentían implicados, donde todos, en definitiva, siendo tan diferentes, eran tan iguales.

Por ello, porque consideramos al clérigo un hombre indisolublemente ligado a las estructuras sociales y familiares, nos adentramos en su estudio, con la intención de ahondar en su verdadero ser, evitando los estereotipos, los tópicos que en muchas ocasiones, sin la mayor base científica, circulan sobre el mismo.

Nuestro *objetivo* será lograr un conocimiento lo más amplio y profundo posible del bajo clero rural y del papel que desempeña dentro de la sociedad con la cual interactúa, un grupo complejo en sí mismo al que el propio entorno determina y marca su impronta. El clérigo rural es un ministro de la Iglesia, pero también es un hombre del pueblo, concretamente de ese pueblo en el que ejerce su ministerio, por lo que no solamente nos interesa su faceta espiritual, sino también su faceta mundana. Esta dualidad, esta conjunción entre lo divino y lo humano que se da en estos hombres, es lo que convierte al clérigo rural y sus relaciones con el entorno en algo enormemente interesante y digno de ser abordado, por lo que abarcaremos todos los aspectos de la vida del grupo, ya que todos le influyen y todos son fundamentales a la hora de ofrecer una visión global del mismo. Pese a que sus miembros comparten una experiencia común, la pertenencia al estamento eclesiástico, su procedencia es diversa y ello condicionará, en mayor o menor medida, su manera de ser y actuar en todos sus ámbitos de sociabilidad. Queremos conocer al clérigo desde todos los prismas posibles, por lo que nuestro estudio será un estudio de mentalidades, de familias, de cultura y sociedad, de economía, de instituciones; será el estudio de una realidad, la realidad de unos hombres extraídos del siglo, a veces por motivos no necesariamente espirituales, pertenecientes a una sociedad jerarquizada, injusta y desigual, y a un colectivo reflejo de esa sociedad, inmersos en un mundo que no les es ajeno, su pueblo, y en un siglo diferente, marcado por nuevas formas de entender la vida y la muerte. Esta realidad es la que queremos conocer: el perfil, la verdadera fisonomía, del clérigo rural gaditano en el siglo XVIII.

El *entorno geográfico*, la comarca gaditana de la Janda, zona dedicada casi exclusivamente a actividades agropecuarias, está constituida por núcleos poblados desde la antigüedad, sitios privilegiados y estratégicos supeditados a la jurisdicción señorial, que han marcado su influencia sobre los territorios circundantes. De ella, hemos seleccionado tres localidades: Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules y Vejer de la Frontera; localidades que dentro del contexto resultan ser las más destacadas y que comparten las características comunes de toda la zona, las cuales, con ligeras variantes, también las podremos encontrar en el resto de las comarcas interiores de nuestra provincia. El contexto rural escogido representa el mundo encerrado en sí mismo, poco receptivo a las influencias y novedades externas, donde todo llega y evoluciona más lentamente, donde la fuerza de la costumbre y el arraigo a las tradiciones son su seña de identidad. Un contexto con una población autóctona importante, con altas cotas de endogamia, completamente diferente a la urbe cosmopolita y bulliciosa que representa la capital de la diócesis en esos momentos, sede de importantes colonias de extranjeros y con un aporte constante de gentes foráneas de costumbres y culturas diversas.

El *ambiente profesional* en el que se desarrolla la vida de estos clérigos presenta unas características concretas, tanto a nivel general, para todo el bajo clero español, como a nivel particular, circunscrito al ámbito de nuestra diócesis. Respecto a su número, los censos elaborados durante el siglo evidencian la estabilidad de los efectivos clericales nacionales como rasgo principal del XVIII y, por consiguiente, la pérdida relativa en función de los incrementos poblaciones de dicho siglo; aunque Andalucía seguirá manteniendo un número de eclesiásticos considerable. El clero secular se caracteriza por un aparato eclesiástico de base muy amplia, constituida mayoritariamente por capellanes que, en líneas generales, presentan ingresos muy modestos, un bajo nivel de instrucción, una extracción social más humilde y un predominio del medio rural, algunos con escasa vocación y apartados del siglo por motivos puramente económicos y de promoción social, y con una cúpula reducida, prueba de ello es, en nuestra diócesis, el escaso número de parroquias y de eclesiásticos con la obligación de *curae animarum*; algo que es común al resto del ámbito hispano, donde la estructura parroquial y la funcionalidad de la mayor parte del clero secular repercuten en una falta de atención espiritual al pueblo, carencias que serán compensadas con un contingente importante de religiosos y una tupida red de conventos.

El desigual reparto geográfico de sus efectivos será otra nota característica del clero español. Las razones de tal distribución tienen más que ver con cuestiones económicas y de prestigio que con las puramente pastorales, concentrándose gran parte de los eclesiásticos en los núcleos más importantes, donde se genera un mayor número de capellanías, sustento principal de los mismos. No obstante, las rentas de dichas capellanías eran cortas y muchas estaban basadas en censos perdidos, redimidos o reducidos por las pragmáticas efectuadas por la monarquía, lo que se traducirá en una acumulación por parte de los titulares de cantidad de ellas. El número de eclesiásticos en la diócesis gaditana a lo largo del siglo XVIII estará en torno a los 2.000 miembros, incrementándose de forma considerable, aunque con altibajos, a partir de su segunda mitad, y representado algo más del 1% de la población total. Durante la segunda mitad de siglo, concretamente entre 1752 y 1768, la población eclesiástica gaditana experimenta un aumento relativamente importante, que se vuelve en un cierto descenso entre 1768 y 1787; sin embargo, no todos los colectivos se incrementarán por igual, pues mientras que las monjas y, sobre todo, los seculares, conocen un incremento continuo, la población religiosa decrece de manera más acelerada. El desigual reparto geográfico que caracteriza al colectivo hará que más de la mitad de los mismos se concentre en la capital, aunque en las localidades de la muestra el porcentaje de población eclesiástica alcanza unos índices elevados, superiores a la media diocesana, algo que hemos de poner en relación con la persistencia de una economía

agraria, cuyos únicos medios de promoción social serán la burocracia y el clero, y la concentración en ciertas localidades de un gran número de conventos (Barrio Gozalo, 2010a, Catalán Martínez, 2000, y Morgado García, 2008).

Por lo que a su situación económica se refiere, la Iglesia en el siglo XVIII seguía siendo poderosa, pero la heterogeneidad del grupo, marcado por fuertes diferencias internas, la disparidad geográfica y una estructura jerarquizada propiciaban un reparto desigual, concentrándose la mayor parte del producto decimal en la cúspide de la jerarquía eclesiástica. No obstante, como indica Barrio Gozalo (2010b) en su más reciente estudio, a pesar de la afirmación reiterativa de que los párrocos tenían escasa participación en los diezmos y primicias, lo cierto es que los ingresos provenientes de los frutos decimales, tanto del acervo común como de privativos, constituían la base principal de sus rentas en la mayoría de las diócesis, aunque la cuota que recibían difería mucho de unas parroquias a otras. El bajo clero secular sufría también en su seno las desigualdades propias de la Iglesia del Antiguo Régimen, siendo, por lo general, bastante más saneadas las finanzas de los beneficiados simples que las de los curas, quienes, aun hallándose a la cabeza de dicho colectivo y presentando un número muy reducido, poseían una situación más penosa, especialmente en diócesis como la gaditana, donde sus únicos ingresos procedían del producto de las primicias y obvenciones, sin percibir parte alguna del producto decimal, algo que sí percibían los beneficiados simples. Nuestra diócesis, pese a gozar de una privilegiada posición económica, presentará una distribución geográfica de su riqueza muy desigual, encontrando dos mundos distintos: una periferia con un clero poco numeroso, que basa su riqueza en censos y fincas urbanas y con una situación económica más desahogada, y un interior con unos efectivos clericales muy hinchados, que viven especialmente de la tierra y con un status económico más precario. Este contraste señalado entre interior y periferia se advierte también respecto a la participación del clero en las rentas totales del obispado. De esta forma, advertimos que el peso económico del estamento clerical no es el mismo, controlando en las zonas del interior, donde la importancia de las actividades agropecuarias es mayor, una proporción muy superior de los ingresos totales (Morgado García, 1991b).

En cuanto al *marco cronológico*, el siglo XVIII, es de sobra conocida, tras los estudios realizados, la singularidad del mismo, principalmente, por el cambio de gestos y mentalidades religiosas que en él se producen; cambio de gestos y actitudes que evidencian el tránsito de una piedad barroca, grandilocuente en sus prácticas y rituales externos, a otro tipo de piedad, a otro cristianismo, mucho más depurado e intimista. Durante la centuria se asiste al inicio de una importante transformación en la mentalidad religiosa: de la atomización de devociones y de las prácticas supersticiosas se va pasando lentamente a una religiosidad más

profunda, que se libera progresivamente de signos externos poco ortodoxos y se abre a nuevas formas de vivir la religión (Testón Núñez, 1983). No obstante, en opinión de García Fernández (2004a), las vivencias cotidianas y las prácticas habituales de la inmensa mayoría de la población siguieron prácticamente inalterables, especialmente en los ámbitos rurales, donde la intensidad y calado del cambio en las creencias populares fue reducido y tímido. Un fenómeno que suscita el debate entre los historiadores, especialmente entre los franceses. Así, mientras M. Vovelle achaca los cambios observados en el siglo XVIII francés a un proceso «descristianizador» más que a una vuelta a la afectividad familiar, sin que ello signifique el rechazo a una mayor confianza en la parentela; autores como Lebrun o Chaunu prefieren aplicar el término «laicización» para los cambios efectuados a partir de 1760 (Lorenzo Pinar, 1991). Por su parte, Delumeau (1973) no considera que haya una auténtica descristianización, sino más bien el abandono de una serie de prácticas externas por parte de todos aquéllos que no habían asumido realmente lo que era el verdadero cristianismo, mientras que los que tenían una vivencia profunda de la religión se reafirmaron más en ella. Finalmente, para Chartier (1995), quien sí cree que hubo efectivamente un proceso de laicización de las creencias y de las conductas, los términos «cristianización» y «descristianización» designan los cambios de gestos y conductas sobrevenidos dentro de una modalidad particular, histórica y culturalmente determinada de enseñar, interpretar y vivir la religión del Evangelio.

En nuestro país, los cambios producidos, en palabras de Lorenzo Pinar (1991), se manifiestan en una simplificación en los ritos, en una depuración de la grandilocuencia barroca, lo que no se puede achacar a una pérdida del sentido religioso, sino, más bien, a una eliminación de elementos superficiales y a una mayor confianza en la familia. Según García Fernández (2004a), quien tampoco aprecia irreligiosidad, aunque sí cierto anticlericalismo, el afianzamiento ritual y simbólico y una permanencia de las costumbres pugnaban con los modelos secularizadores y racionales de la visión colectiva de la trascendencia humana. Aunque las preocupaciones materiales primaran, la sociedad mantenía y manifestaba unos hábitos, formas de vida y actitudes sacras; comportamientos que solo cambiaron paulatina y muy lentamente.

La acción decidida por parte de la Corona para reformar las estructuras de la Iglesia española e inculcar una pureza en las creencias, influiría sin duda en estos cambios de actitud. En nuestra diócesis, concretamente, los obispos fray Juan Bautista Servera y José Escalzo y Miguel lucharán por erradicar esas formas excesivas y extravagantes de la religiosidad barroca, preocupándose especialmente por la instrucción religiosa de los fieles y la mejora de la formación moral e intelectual del clero, como únicos medios para conseguir dicho fin.

Pero, si bien lo más atractivo de nuestro estudio es esa dualidad del grupo al cual se dedica y su indisoluble unión con el entorno, tampoco es menos interesante la idoneidad y oportunidad del mismo. Tras largos años en los que la *historiografía* solo se había preocupado por los abusos y desviaciones del clero a principios de la Edad Moderna, es a finales de los sesenta del pasado siglo cuando, teniendo como pioneros a los historiadores franceses, se inicia una interesante renovación, una nueva orientación historiográfica que convierte en objeto de estudio al clero diocesano, tanto en sus condiciones materiales de vida como en su fisonomía social, moral, intelectual o pastoral, al constatar que el bajo clero era un componente muy importante en la organización eclesiástica de la vida religiosa y en las estructuras socioeconómicas del Antiguo Régimen, un punto de enlace entre las élites y las masas, y del cual dependía en gran parte la religiosidad de los fieles. En nuestro país, salvo alguna notable excepción, como las obras de Domínguez Ortiz (1973 y 1984), especialmente, por la repercusión posterior que tuvieron, la ausencia de trabajos sobre el clero es la tónica dominante hasta que a partir de los ochenta el panorama cambia considerablemente, con las interesantes aportaciones, entre otras, de Rey Castelao (1981), Barreiro Mayón (1981), Dubert García (1987) o López López (1987), en la zona norte, la que más ha destacado, y Candau Chacón (1986), Morgado García (1989b), o Martín Riego (1994), en nuestra propia zona andaluza. En estas últimas décadas el estudio de la Iglesia y los eclesiásticos ha cobrado una especial relevancia, detectándose entre los investigadores una creciente preocupación por el tema, aunque aún existe una gran desconexión entre los historiadores dedicados a estas cuestiones, tanto entre sí como en relación a las aportaciones venidas de otros campos, como el arte y la literatura. Desde sus diferentes perspectivas, centrándose en ámbitos geográficos y cronológicos particulares, o más generales, los trabajos han ido en aumento; pero, a pesar de que la situación ha mejorado notablemente, faltan todavía estudios de sociología eclesiástica que ofrezcan una visión global del papel y la trascendencia del bajo clero en el funcionamiento de la sociedad dieciochesca, existiendo, además, zonas de nuestra geografía aún escasamente tratadas, lo que nos impide realizar una historia comparada de todo el territorio hispano (Morgado García, 2007).

Hasta el momento, dos líneas de investigación han predominado principalmente: la centrada en las condiciones materiales de la vida del clero secular y la que se ocupa de su sociología en la época moderna, la cual analiza, además de dichas condiciones, su extracción social y geográfica, su preparación cultural y todo lo relativo a su mundo interior, mentalidad y creencias. Dentro de la primera, temas tan interesantes y de tanta trascendencia como beneficios o capellanías siguen aún poco tratados, aunque encontremos, no obstante, estudios



muy relevantes al respecto, como los de Fernández Cubeiro (1981), Pro Ruiz (1989), Martín Riego (1992), o, más recientemente, los de Barrio Gozalo (2001 y 2010b), Soria Mesa (2002), o Catalán Martínez (2004). Dentro de la segunda, en la cual se incluye este trabajo, la cúspide de la jerarquía clerical es la que ha sido objeto de un tratamiento más amplio, destacando, por ejemplo, los estudios de Aranda Pérez (2000), Barrio Gozalo (2000 y 2004), o Latorre Ciria (2005); mientras que aquéllos que atienden al bajo clero secular, es decir, la inmensa mayoría del estamento eclesiástico y la que más intensamente influye en el resto de la población, van apareciendo más lentamente, lo que hace que siga siendo aún un sector por descubrir y con muchísimas posibilidades.

Siguiendo esa vía, nuestro estudio, atendiendo a un contexto muy limitado y concreto, pretende ser un estudio global, enfocado desde diferentes frentes, por lo que los objetivos, planteamientos e hipótesis de trabajo irán dirigidos a resolver cuestiones relacionadas con su mentalidad, su nivel socioeconómico y cultural, su desarrollo profesional y sus relaciones con el entorno. El fin que nos mueve no es otro que contribuir, de algún modo, a esclarecer la visión que, a veces errónea, se tiene de este grupo social. En un entorno rural y cerrado, descubrir cómo era el bajo clero secular en todas sus facetas, la influencia que ejercía sobre el resto de la población y la que recibía y determinaba de alguna manera su forma de actuar.

Nuestra hipótesis de trabajo parte de las conclusiones obtenidas previamente en la obra anterior ya citada, según las cuales el bajo clero rural se encuentra plenamente integrado en su entorno, por lo que sus actos y comportamientos, al margen de su condición eclesiástica, no diferirán mucho de los de sus convecinos. En el plano religioso y moral será, o deberá ser, el modelo de éstos, pero, como dichas conclusiones demostraron en su momento, no se observa una inquietud mayor que la de ellos y, aunque la información que proporcionen las visitas pastorales no indique grandes escándalos o faltas graves en el orden moral, tampoco esperamos encontrar modelos de santidad. Nos inclinamos a pensar, por otra parte, que, salvo algunos casos en los que existiese una verdadera vocación, en la mayoría las estrategias familiares, la necesidad o una salida profesional apetecible fueran los verdaderos motivos de adscripción al estamento. En cuanto a su situación económica, la jerarquización y heterogeneidad del grupo clerical juegan en contra de este colectivo y el adjetivo «privilegiado» debe ser matizado por lo que a ellos se refiere. El bajo clero rural solo podrá acceder a los escalones más bajos de la jerarquía eclesiástica y los clérigos que lo logren, creemos, serán aquéllos pertenecientes a familias adineradas o con un cierto prestigio y poder dentro de la localidad, por lo que el porcentaje de clérigos a los que se podría calificar de «privilegiados» en este entorno presumimos, sin temor a equivocarnos, que será muy bajo. Muy relacionado con el aspecto económico está el cultural. El bajo

clero rural, por el ambiente que le rodea y por la escasa formación que posee, no será un consumidor de objetos artísticos ni un lector ávido de saber, ni, mucho menos, se caracterizará por su producción intelectual. A la vista de los estudios realizados en otros ámbitos (Álvarez Santaló, 1984, y Lamarca Langa, 1994), y según las conclusiones obtenidas para el caso asidonense, sus libros serán los propios de su profesión, los más útiles para el desempeño de su oficio, sin más pretensiones, ni culturales ni tan siquiera espirituales. Igualmente, los objetos artísticos que posea procederán, en su mayor parte, de legados y herencias, y no de un afán coleccionista, y su valor sentimental, derivado de una devoción más o menos profunda, será el que impere en la relación con la obra de arte, por lo que en la gran mayoría de los casos esperamos encontrar pinturas y esculturas de motivos religiosos.

Finalmente, siguiendo las últimas tendencias, pretendemos demostrar cómo en el mundo rural el papel de la familia es importantísimo para el clérigo, ya que primero es arropado y promocionado por ella y después se convierte en su protector, sobre todo de la parte femenina y de algunos sobrinos o ahijados a los que introducen en el estamento como un relevo generacional. El clérigo rural, como ha demostrado el profesor García González en su dilatada trayectoria investigadora sobre el tema (1995...2008b), está inmerso en el mundo de redes familiares que afecta al resto de la población campesina; es un elemento más en ese complejo entramado de relaciones sociales y participa activamente de las estrategias de la familia, para perpetuarla y mantenerla en un determinado status, el que ya tenía o el que él le ha proporcionado. Este status, no obstante, no debemos entenderlo solamente como referido a riqueza, sino también como posición o condición. Se pretende que la familia del clérigo siga siendo la familia del clérigo, que continúe manteniendo la situación de privilegio que la caracteriza y se merece. El hecho mismo de promocionar a los sobrinos en el propio estamento no iría encaminado, únicamente, a que dichos sobrinos obtuvieran los beneficios inherentes al estado, sino a que, a través de ellos, toda la familia se siguiera beneficiando de esa situación ya establecida.

Para poder probar y corroborar tales hipótesis hemos utilizado diversas *fuentes* complementarias, aunque nuestro trabajo se ha asentado sobre dos pilares fundamentales: los testamentos que los clérigos redactan cuando presienten cercana su muerte y los expedientes de órdenes que se tramitan para el ingreso o ascenso en el estamento. Otras fuentes utilizadas han sido el Catastro de Ensenada y las visitas pastorales.

Las diferentes cláusulas del testamento nos acercan al modo de vida, al entorno afectivo, social y económico del testador, nos revelan sus sentimientos y actitudes, su mentalidad y costumbres, incluso, su nivel e inquietudes culturales; por todo

lo cual, como han demostrado, entre otros, autores como Lorenzo Pinar (1991), De la Pascua Sánchez (1990) o Rivas Álvarez (1991), en sus distintos campos de investigación, lo consideramos una fuente muy apropiada para indagar tanto en la dimensión espiritual como en la temporal del hombre del siglo XVIII. La documentación testamentaria utilizada se custodia en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz, en adelante AHPCA, en las Secciones de Protocolos Notariales de cada localidad. De Medina hemos extraído información de 283 documentos -218 testamentos, 57 codicilos y 8 poderes para testar-, pertenecientes a 158 clérigos; de Alcalá, de 121 documentos -81 testamentos, 11 codicilos y 29 poderes para testar-, referentes a 73 clérigos; y de Vejer, por último, de 95 documentos -62 testamentos, 12 poderes, 13 codicilos y 8 declaraciones testamentarias-, correspondientes a 55 clérigos.

En cuanto a los expedientes de órdenes, ampliamente tratados por el profesor Barreiro Mallón (1989), no solo nos aportan datos muy valiosos sobre las aptitudes y actitudes de los pretendientes a la hora de acceder al estamento o promocionarse dentro de él, y sobre el desarrollo y progresión de sus carreras, sino otros de carácter socioeconómico muy interesantes sobre ellos y sus familias; datos que nos permiten diseñar la fisonomía del bajo clero y su comportamiento a lo largo del siglo en todos esos aspectos. Los Expedientes de Órdenes del siglo XVIII se encuentran en el Archivo Histórico Diocesano de Cádiz, en adelante AHDCA, en la Sección Secretaría de Cámara, Serie Órdenes Sagradas. Concretamente, se han contabilizado 925 expedientes, de los cuales 441, pertenecientes a 195 clérigos, corresponden a Medina, 244, relativos a 100 clérigos, pertenecen a Alcalá, y 240 expedientes, de 97 clérigos, a Vejer.

Respecto a la documentación catastral, su utilidad ha sido innegable, ya que nos ha proporcionado una foto fija de la situación económica y social de los clérigos de la muestra en los años centrales del siglo, algo que, indudablemente, ha enriquecido nuestro estudio. Para ello, hemos utilizado la información que nos proporcionaba el llamado «interrogatorio», un cuestionario de 40 preguntas que las autoridades locales, ayudadas por peritos, contestaban, y que hacía referencia a aspectos muy diversos sobre las localidades en cuestión. Dicha fuente, localizada en el Archivo General de Simancas, es accesible a través del Portal de Archivos Españoles (PARES), en la web del Ministerio de Cultura: <http://www.mcu.es>. Del mismo modo, hemos trabajado con la documentación primaria del Catastro, elaborada y conservada en las localidades estudiadas, paso previo a la fase del interrogatorio y que contiene toda la información sobre los vecinos, desde el número y componentes de cada hogar hasta su actividad, posesiones o rentas. Tal documentación, a excepción de la de Vejer, perdida tras un incendio, se ubica en los Archivos Históricos Municipales de Medina y Alcalá, en adelante AHMMS y

AHMAG; la de Medina, en la Sección Secretaría, Catastros y Amillaramientos, y la de Alcalá, en la Sección Hacienda, Tributación, Registros.

Por último, otra fuente utilizada han sido los Libros de visitas pastorales, en los cuales quedaba constancia de los Informes efectuados tras las visitas realizadas por el obispo o algún delegado suyo a las localidades de la diócesis con objeto de inspeccionar la situación moral y material de la Iglesia, en general, y del clero, en particular. Dicha documentación se encuentra en el Archivo Histórico Diocesano de Cádiz, en la Sección Secretaria de Cámara, Serie Visitas y Estados, y en la Sección Manuscritos. Las posibilidades analíticas de dicha fuente, así como la importancia de la información que aportan, constatada por autores como Candau Chacón (1983), Pueyo Colomina (1999) o Cárcel Ortí (2000), entre otros, en sus diferentes ámbitos, no ofrecen dudas. Por otra parte, dada la imposibilidad en los momentos de elaborar la presente obra de consultar en el mismo archivo los expedientes judiciales que pudiera haber sobre algunos de los clérigos de la muestra, nuestras conclusiones en este aspecto serán de tipo general, sin incluir aquellas actuaciones puntuales sobre clérigos concretos de conducta manifiestamente reprobable, algo que, por otra parte, para un estudio como el que nos ocupa, es lo que nos interesa: un perfil genérico; aunque, no obstante, encontremos personajes singulares en todos los órdenes, también en este, ya que en algunos informes de visitas se encuentran referencias a comportamientos anómalos dentro de la comunidad, comportamientos que, en principio, solo reciben una amonestación verbal.

Con todo ello, hemos realizado un trabajo que, siempre susceptible de mejora, puede contribuir a establecer el perfil del bajo clero rural durante la Modernidad.